

CONFEMEL

Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe

Montevideo, 21 de agosto de 2018

A través de la convocatoria de la regional Sur de nuestra Confederación asistimos en la ciudad de Montevideo, Uruguay, los días 20 y 21 de agosto al “IV Congreso de comisiones de Salud de los parlamentos de las Américas”, participando delegados de Argentina, Brasil, Bolivia, Guatemala, Paraguay y Uruguay. Se abordaron múltiples temáticas relacionadas al rol de la legislación y los parlamentos en la Salud, así como a cuestiones vinculadas a ECNT como el control tabaquismo y la disminución de los índices de obesidad a través del etiquetado de alimentos. Así mismo a la vicepresidencia de la Región Sur se le encomendó proponer una temática a discutir que fue la migración de los profesionales sanitarios en nuestros territorios.

En este marco, rescatamos como muy valioso el intercambio generado con los parlamentarios, pudiendo transmitir las definiciones que nuestra confederación tiene sobre algunas cuestiones e informarnos sobre las temáticas en boga a fin de llevarlas al pleno y poder tomar posición sobre las mismas. Esperamos que, en el futuro, nuestra Confederación pueda continuar presente en estas actividades y tomar un rol cada vez más preponderante en la Salud de nuestros pueblos.

Así mismo bregamos por todas las acciones tendientes al trabajo conjunto entre nuestras instituciones y los parlamentos de los diferentes países, como en el caso de Paraguay que continúa su camino de discusión con el parlamento para lograr la Colegiación Obligatoria, o en el caso de Bolivia donde algunos buscan desestabilizar al Colegio Médico en contraposición a la actual ley

Secretaría Administrativa:

Br. Artigas 1515, CP: 11200, Montevideo – Uruguay

(Sede del Sindicato Médico del Uruguay)

Tel/Fax: (+598) 24014701

confemel@mednet.org.uy

www.confemel.com

CONFEMEL

Confederación Médica Latinoamericana y del Caribe

3131, y deberá ser el parlamento quien deberá garantizar el respeto de la actual legislación que reconoce al Colegio Médico de Bolivia como entidad científica, gremial, ética y deontológica mas representativa. También contamos con el caso de Guatemala donde el Colegio Médico y el poder legislativo coinciden en la necesidad de modificar la legislación vigente del sistema nacional de salud que actualmente se encuentra desfinanciado, con ausencia casi total de un primer nivel de atención y con un Colegio trabajando activamente en busca de que se respeten las leyes laborales de los profesionales que desarrollan su tarea en el ministerio de salud.

En Brasil actualmente debido a la indiscriminada aparición de escuelas de medicina que no cuentan con la debida infraestructura y personal calificado para la docencia, se busca por parte de la Asociación Médica el apoyo de los congresistas para la creación de un examen de habilitación para quienes se gradúen de médicos,

En contraste con la provechosa jornada de intercambio actual, encontramos el caso de la Republica Argentina, donde el parlamento de la provincia de Buenos Aires busca, de forma arbitraria y de espaldas a los Colegios, modificar la legislación por la cual ellos se encuentran regulados, avasallando los derechos de los colegas que estos representan.

Reiteramos nuestra permanente preocupación por las situaciones de inestabilidad institucional y violación de los derechos humanos que se están llevando a cabo en los hermanos países de Venezuela y Nicaragua, así como nuestra disposición a colaborar en lo que sea necesario para poder terminar con estas lamentables situaciones.

Para finalizar quisiéramos agradecer al Dr. Miguel Jorge, candidato a la Presidencia de la Asociación Médica Mundial que nos honro con su presencia durante esta jornada.

Secretaría Administrativa:

Br. Artigas 1515, CP: 11200, Montevideo – Uruguay

(Sede del Sindicato Médico del Uruguay)

Tel/Fax: (+598) 24014701

confemel@mednet.org.uy

www.confemel.com